

CONCEJALA IRMA LUZ DE LA CRUZ VÁZQUEZ



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Integrante:

- **Comisión de Reactivación Económica y Fomento al Empleo y Turismo.**
- **Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal.**
- **Comisión de Derechos Culturales, Recreativos, Deportivos y Educativos.**



MENSAJE DE INTRODUCCIÓN

El segundo año de desempeño como Concejala, sigue teniendo grandes limitaciones, no sólo porque se mantiene la actitud de la Alcaldesa de no convocar regularmente a sesiones, sino además las que llegan a realizarse son remotas, por lo que fácilmente distorsionan nuestra intervención o cierran micrófonos impidiendo la participación.

A esto, se agrega que en el Reglamento Interior del Concejo en su artículo 53, se condiciona: Si queremos citar a algún titular de la Administración, se requiere un acuerdo que debe ser aprobado por la mayoría de los integrantes del Concejo. Es decir, no hay ninguna posibilidad de solicitar información a los funcionarios; situación que afecta mis funciones legalmente establecidas en la Constitución de la Ciudad de México, poniendo por encima un Reglamento Interno.

Afortunadamente en septiembre 2022, el Congreso de la Ciudad de México, modificó la Ley Orgánica de Alcaldías, que adiciona atribuciones a los Concejales para establecer la obligación de proximidad con los habitantes de la Alcaldía, así como la facultad de resolver solicitudes de los vecinos, lo cual significa un avance importante a las funciones del Concejal.

A pesar de todo continúo trabajando diariamente en la atención, canalización y solución de los problemas planteados por la ciudadanía, además de informar y denunciar el mal uso de programas y presupuestos.

En este segundo año, he defendido que los programas y presupuestos asignados, sean utilizados de manera eficiente y transparente, sin embargo, ha sido difícil lograr este objetivo.

SESIONES DEL CONCEJO DEL AÑO 2022

- ✓ TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 31/10/2022 - 21:00 P.M. - REMOTA.

Voto a favor del ajuste de las Presidencias de la Comisión de Equidad y Género y de Gestión Ambiental y Protección Animal.

- ✓ SESIÓN SOLEMNE - 04/11/2022 - 12:00 P.M. - REMOTA.

Presentación y entrega del Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa.

- ✓ CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 18/11/2022 - 17:00 P.M. - REMOTA.

Presentación y entrega del Primer Informe de Actividades del Concejo por parte de la Presidenta.

- ✓ TERCERA SESIÓN ORDINARIA - 25/11/2022 - 11:00 A.M. - REMOTA

Asunto: Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2023.

Voto en contra porque la Presidenta del Concejo no considera en el presupuesto de este año, los dos graves problemas que afectan a la mayoría de los habitantes de Cuauhtémoc.

El primero son las terribles condiciones de las calles secundarias, con baches gigantescos, recurrentes.

Es necesario asignar presupuesto para iniciar las obras con concreto hidráulico en las calles más afectadas, el segundo es el mal estado de albañales y drenajes que ameritan presupuesto especial para corrección estructural que resuelva a largo plazo el problema.

Además, porque disminuye en un 33% el presupuesto asignado al programa social para Personas de la Diversidad Sexual, entre otras reducciones.



SESIONES DEL CONCEJO AÑO 2023

- ✓ PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - 31/01/2023 - 17:00 P.M. - REMOTA

Voto a favor de las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y Cuarta Sesión Extraordinaria 2022.

- ✓ SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - 28/02/2023 17:00 P.M. – REMOTA

Voto a favor del Acta de Primera Sesión Ordinaria 2023 e Instalación de Comisiones Ordinarias.

- ✓ TERCERA SESIÓN ORDINARIA - 30/03/2023 - 17:30 P.M. - REMOTA

Voto a favor del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

- ✓ CUARTA SESIÓN ORDINARIA - 28/04/2023 - 09:00 A.M. - REMOTA

Voto en contra por la falta de respeto a los Concejales, por parte de la Presidenta del Concejo. Repetidamente inicia más de una hora tarde la sesión, hace intervenciones prolongadas en temas no considerados en el Orden del Día. Además interrumpe las participaciones y apaga los micrófonos.

- ✓ QUINTA SESIÓN ORDINARIA - 30/06/2023 - 12:00 P.M. - REMOTA

Nuevamente la Presidenta del Concejo hace intervenciones ofensivas contra el Presidente Constitucional Andrés Manuel López Obrador y la Jefa de Gobierno Claudia Sheimbaum Pardo, en temas que no están dentro del Orden del Día. Se interrumpe la sesión al ser expulsados, sin justificación los Concejales Saúl Arturo Doroteo Neri y Yasser Amaury Bautista Ochoa.



SESIONES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre de 2022 al 30 septiembre de 2023, la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual, ha sesionado en tres ocasiones, mismas que a continuación se desglosan:

N° DE SESIÓN	SESIONES 2022	FECHA	FORMATO
UNO	INSTALACIÓN	08/12/2022	PRESENCIAL
N° DE SESIÓN	SESIONES 2023	FECHA	FORMATO
DOS	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	14/04/2023	PRESENCIAL
TRES	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	31/08/2023	PRESENCIAL

ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES

Reporte de asistencia de la Sesión de Instalación, celebrada el 8 de diciembre de 2022.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VERIFICATIVO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	ASISTIÓ
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala "A"	ASISTIÓ
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal "E"	ASISTIÓ
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal "J"	ASISTIÓ

Reporte de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de abril de 2023.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VERIFICATIVO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	ASISTIÓ
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala "A"	ASISTIÓ
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal "E"	ASISTIÓ
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal "J"	ASISTIÓ

Reporte de asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2023.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VERIFICATIVO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	ASISTIÓ
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala "A"	ASISTIÓ
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal "E"	ASISTIÓ
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal "J"	ASISTIÓ



1) Sesión de Instalación de la Comisión de Equidad y Género.

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se realiza la verificación de asistencia y estando presentes tres de los cuatro integrantes de la Comisión existe quórum para sesionar válidamente. Siendo las doce horas con dieciséis minutos la Presidenta da inicio a la Sesión de Instalación.

Siendo las doce horas con veintiún minutos se integra a la Sesión el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández y la Presidenta le solicita a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente punto.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

Se da lectura al Orden del Día de la Sesión, posteriormente, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación del mismo.

Sentido de la votación

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Siendo aprobado por unanimidad el Orden del Día con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

III. Declaración oficial de la Instalación de la Comisión de Equidad y Género.

La Presidenta externa que de conformidad con lo establecido en el artículo 53, apartado C, numeral 3, fracción VIII, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los artículos 99 y 104 fracción IV, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y los artículos 77 y 78 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, preceptos que norman las Comisiones Ordinarias del Concejo, ya que son el instrumento para vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía en el desempeño de sus atribuciones y prestación de los servicios públicos que tiene encomendados.



De lo anterior, y en cumplimiento de las facultades conferidas en el cargo como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género; el pasado 30 de noviembre tuve a bien convocarles para que se efectuara el protocolo de Instalación de la Comisión, por lo que, siendo las doce horas y veintitrés minutos, se declara oficialmente instalada la Comisión de Equidad y Género, misma que su servidora preside, y que cuento con el gran honor de tenerles como integrantes. Dando inicio a los trabajos de esta Comisión.

IV. Mensaje por parte de la Presidenta.

En su participación la Presidenta indicó la importancia de la demarcación territorial Cuauhtémoc para la vida pública, política, económica de la ciudad y del país; comento que la población para el CENSO del 2020 fue de 545,884 habitantes, de los cuales el 52.2% son mujeres y el 48.7% son hombres, pero que además, se tiene que considerar que no se puede hacer a un lado los millones de personas que diariamente están en la Alcaldía Cuauhtémoc como población flotante que forman parte aunque no sean habitantes, forman parte de la vida todo el curso del día en esta demarcación, por lo tanto esta Comisión de Equidad y Género también es una Comisión que tiene una trascendental importancia y que cruza de manera transversal todos los temas, todos los programas, por que se refiere nada más y nada menos que al 50% de la población del mundo y en muchos casos más del 50% como es el caso de nuestra demarcación, que tiene 52.2% de mujeres.

La historia de la vida, la resistencia, la lucha de mujeres viene de siglos en cada momento se han dado formas de resistir de sobrevivir a pesar de todo resiste la cultura de las mujeres y de sus derechos. Mencionó que con un año de retraso se instala la Comisión, pese a esa situación ya se está dando inicio. Agradece la participación de los compañeros y compañeras de la Comisión y el llamado es como objetivo principal a que trabajemos priorizando la atención la difusión de todos los temas que forman nuestra agenda feminista. La Ciudad de México es pionera en el logro de derechos para las mujeres, todas las colectivas acuérdense toda la historia que tenemos, pero vamos hablar de la Ciudad de México:

- La Interrupción Legal del Embarazo en abril del 2007, la primera ciudad
- La Alerta de Género el 25 de noviembre 2019
- La Paridad Transversal en septiembre de 2019
- La Ley Olimpia
- La Ley Ingrid
- Prohibir los Matrimonios Infantiles
- *765.
- Senderos Seguros
- Abogadas de Mujeres
- Fiscalías Especializadas

Y todo lo que se pueda hacer a favor de que se conozcan, se difundan y se atienda el problema de la violencia y todos los problemas que tienen que ver no solo en violencia, si no en la aplicación en economía etcétera. para las mujeres.

La propuesta y la invitación desde esta Presidencia, es a que a partir de nuestra Comisión invitamos a todos a que trabajemos coordinadamente que impulsemos y que sea nuestra Alcaldía una de las principales en este trabajo con las mujeres, con las niñas y con los hombres también, porque también está considerado el tema de las nuevas masculinidades, queremos que todos estemos juntos hombres y mujeres en esta lucha para lograr equidad y lograr disminuir, prevenir la violencia contra las mujeres, reafirmó la invitación para todas y para todos, y agradeció nuevamente a todos los presentes su asistencia.

V. Mensaje por parte de los integrantes de la Comisión e invitados.

La Presidenta indica a los integrantes de la Comisión e invitados especiales a hacer uso de la voz para externar un mensaje, solicita levantar la mano para generar lista de oradores.

El Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa en uso de la palabra menciona, que es muy grato estar en esta Comisión y que tendrá que aprender mucho de esta Comisión, que no es fácil para los que tenemos otras costumbres pero que se tiene que adecuar sobre todo respetar, la Comisión de Equidad y Género la concibe más como una Comisión de Género, donde las personas por ser personas por ser entes jurídicos tienen los mismos derechos, las mismas obligaciones, el tema es respetar sabernos respetar en las diferentes condiciones con las que nos encontremos, seguramente hay mucho que aprender mucho que trabajar y habría que ver que viene para esta Comisión, las condiciones hoy en día por lo que dan los medios de comunicación sobre todo hacia las mujeres son complicadas, lo que se dice en los estados, lo que debemos sobre todo en los estados, afortunadamente en la Ciudad de México ha sabido contener ya que hay un buen plan entorno a la violencia de género, que ha sabido la autoridad del Gobierno de la Ciudad de México ayudar, y creé que no solamente es el contener, es también, como bien lo decía la Concejala Irma, dar y entender que las personas del sexo masculino sepamos que somos gentes y somos personas y somos iguales y tenemos las mismas condiciones y no tenemos porque agredir, no tenemos porque insultar, no tenemos también porque violentar a otra persona y mucho menos a otro género.

Estamos en la disposición de trabajar de aprender yo sí creo que somos iguales como ciudadanos como personas con otras condiciones que se van plasmando en materia jurídica para las compañeras.

Subsecuentemente toma la palabra la Concejala Alva Ordaz Fernández, quien expresa el gusto y satisfacción de ser integrante de esta Comisión de Equidad y Género, comenta que la Concejala Irma De la Cruz, es una Presidenta responsable y comprometida con este tema, trabajar con ella y con los demás integrantes será realmente una garantía para desarrollar con responsabilidad lo que corresponda a la Agenda Feminista y supervisar que la administración de la Alcaldía garantice los derechos de las mujeres principalmente. Ahora en que se debe estar atento al cumplimiento de la paridad en el gabinete de esta Alcaldía que es algo de lo que se adolece y en lo que se ha estado insistiendo, pues si no partimos de ahí entonces lo demás será también complicado. Comenta, que de manera solidaria con la Concejala Irma y de manera solidaria con esta Comisión por el bien de los derechos de todas las mujeres de esta Alcaldía Cuauhtémoc, en las cuales venimos desarrollando ya una labor no de ahora, si no de hace muchos años la lucha de las mujeres, es indispensable y debe seguirse fortaleciendo para lograr realmente esa equidad como bien ahora la gozaremos y la conocemos tiene que ser una lucha en equidad tenemos que ir de la mano hombres y mujeres para el desarrollo de esta igualdad tan anhelada por nuestra sociedad e ir cambiando todos los parámetros equivocados que la sociedad nos ha ido heredando hemos dado muchos avances en este tema pero nos sigue haciendo falta dar pasos más rápidos y más gigantes, termina su participación felicitando a la Presidenta de la Comisión.

Toma la palabra el Concejal Integrante Jean Leonet Jiménez Hernández, quien ofrece una disculpa por la demora; y agradece a la Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez por contemplarlo y el honor de ser integrante de esta Comisión, expresa que igualdad de género es un primer paso para nuestra sociedad, a final de cuentas todos somos mexicanos, todos somos iguales, cree que todos merecemos un respeto. Tratando de ser breve agradece el tiempo.

Toma la palabra el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri invitado, quien da las gracias a compañeras y compañeros Concejales, en esta Comisión me atrevo a solicitar la palabra porque hasta hace unas semanas yo tenía el honor de presidir esta Comisión, en cuanto la Concejala Irma De la Cruz me hizo la propuesta de intercambiar presidencia en las Comisiones pues vimos lo mejor para las ciudadanas y los ciudadanos, agradecemos también a las compañeras y compañeros Concejales que respaldaron esa iniciativa, menciona que ya hay un plan de trabajo, que con mucho gusto se lo hará llegar a la Presidenta para que pudiera ser considerado en algunas propuestas, en algunas tal vez no, pero tengo dos líneas de acción que quisiera que se exigiera, bueno una que se exigiera de inmediato la otra que se evaluara dentro de la Comisión y lo pudieran dialogar los integrantes de la misma.

La primera es exigir que la Alcaldesa, nombre inmediatamente un Gabinete Paritario, ya que de las ocho Direcciones Generales solo una tenemos como Directora General que es la Directora General de Cultura, ya lo acaba de aprobar el Congreso de la Ciudad de México, entonces creo que desde esta Comisión debería de existir una exigibilidad para que haya cuatro Directoras Generales y cuatro Directores Generales.

Y la iniciativa que pondría sobre la mesa ya para su discusión dentro de la misma Comisión es, que esta Comisión pase a ser Equidad Género y Diversidad para respaldar también la lucha social de la comunidad de la diversidad sexual. Es cuanto y da las gracias.

Toma la palabra la Diputada Local Nancy Marlene Núñez Reséndiz, quien expresa el gusto que le da conocer a los Concejales que no conocía, la Presidenta de la Comisión menciona que conoce hace bastantes años a la Diputada, sabe de su responsabilidad, entrega, vocación y está segura que aunque su compañero Saúl tenía esta comisión, Irma ha estado comprometida con las causas desde hace muchos años que no es un tema coyuntural, no es un tema nada más de presidir una comisión si no que hay un compromiso en el tema. Le parece que de repente se minimiza y ella fue Concejal del 2018 al 2021 en la Alcaldía Azcapotzalco, sabe qué adolecen las y los Concejales sabe que se minimiza su labor, que no se toma en cuenta, que se les quiere invisibilizar. Sin embargo, un espíritu que tiene la Constitución Política de la Ciudad de México, buscaba justo tener a través de estos órganos colegiados un esquema de vigilancia de contra peso a lo que se hace en las alcaldías de acompañamiento también en las cosas que funcionan.

Creé que a veces cuando se minimiza la labor de los Concejales, también se minimiza la labor de las comisiones, y a veces pueden existir muchas comisiones, pero en la práctica tal vez a veces son poco funcionales si es que no existe la voluntad política de las y los titulares de las alcaldías y de las estructuras que nos conforman. Hace un llamado, espera que no solo esta comisión funcione si no la serie de comisiones que tienen las y los Concejales porque es muy importante su labor, cuando fue Concejal justo una de las comisiones que le tocó presidir, fue la comisión de igualdad de género y hay muchas cosas de las cuales se deben dar cuenta a través de estas comisiones, uno es que en verdad se cuenta como programa de la Alcaldía con una visión de garantizar los derechos humanos, también el transversalizar la perspectiva de género, no es que la Comisión de Igualdad de Género solo tenga que ver lo relativo a un área específica de género tiene que ver lo relativo al grueso del gabinete de la Alcaldía, de los programas, las acciones institucionales, realmente tengan perspectiva de género que no estén inventando que un cambio de look es tener una acción hacia las mujeres ¡NO! justo esta Comisión es la que tiene que señalar eso.

Y por eso también estamos luchando en el Congreso para avanzar en otros temas como el que bien señalaban de la paridad de género, más mujeres en las acciones no solo es por cumplir una cuota, es porque la unidad de las mujeres tiene que estar en esas áreas para la toma de decisiones y entonces no tener visiones erróneas de acciones que pudieran parecer para las mujeres pero que siguen repitiendo los estereotipos erróneos que históricamente se nos asignan.

El tema del cumplimiento de la paridad una servidora presentó la iniciativa porque aunque tenemos una legislación federal en materia de paridad en las Alcaldías no se cumple la paridad, hoy hasta hace dos meses todavía no existía una obligatoriedad tal cual, afortunadamente la iniciativa ya se aprobó, en las Alcaldías y si o si deben tener paridad en género y no solo en las Direcciones Generales, tienen

que tener paridad de género en todo el gabinete de una Alcaldía, entonces este tendría que ser un primer llamado de la Comisión a cumplir justo con la normatividad y tener más mujeres que no dudo que existan mujeres talentosas en la Cuauhtémoc, que puedan ocupar los espacios de estructura, creo que ahí están. Otro tema pues es el seguimiento del presupuesto con perspectiva de género ósea que es algo que también mandatan los ordenamientos y que la Secretaría tiene que dar seguimiento y dar seguimiento y que realmente tengamos presupuestos con perspectivas de género en todas las áreas no solo hacer temas desde las áreas correspondientes, Servicios Urbanos, Obras, la Dirección Jurídica, todas tienen que tener garantizado un presupuesto con perspectiva de género también el acompañamiento y que se tiene que hacer una articulación con la Secretaría de las Mujeres que aprovecho para reconocer la labor de la Secretaria Ingrid, porque hoy ha sido de los temas que más ha avanzado en la Ciudad, pero desafortunadamente en las alcaldías pocas veces tienen una articulación estrecha e interinstitucional. Creo que desde esta Comisión Irma pues se pueden hacer muchas cosas, sé de tu compromiso con el tema y que cuentes con nosotras en lo que podamos para respaldar esta labor y hasta dignificar las condiciones en las que están los Concejales, hoy los Concejales tendrían que tener una sala de juntas para hacer sus sesiones.

Hace uso de la palabra el Licenciado Jorge Alberto Garzón, Jefe de Unidad Departamental de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, comentando que están enfocados más que nada y que están conscientes desde la parte de la Alcaldía Cuauhtémoc, que la brecha de desigualdad en el país ha incrementado y cada vez es más alarmante el tema de la violencia que están sufriendo mujeres y niñas principalmente y no dejamos de lado obviamente el sector masculino que también puede ser víctima de violencia, teniendo presente esto, más que hablar de estadística nosotros lo que queremos hablar de las acciones que hemos hecho en representación de la Alcaldesa Sandra Cuevas, seguimos comprometidos beneficiando o continuando con lo que se venía haciendo antes, beneficiando a 1,200 mujeres a través del programa social de Jefas de Familia. Nosotros ahora lo que hicimos con estas 1,200 beneficiarias fue buscar lo que fue la inclusión laboral canalizarlas a la bolsa de trabajo que tiene la misma Alcaldía y pues también siempre hemos buscado el apoyo de otras áreas de Gobierno de la Ciudad de México, en caso de que nosotros no podamos a través de nuestra bolsa de trabajo pues que sean atendidas por Secretaría del Trabajo.

De la misma manera esta canalización y este programa, ahora también lo enfocamos un poco a incluir a aquellos padres que destacaron o que relacionaron el no tener esa figura femenina al frente de su familia, que ya sea que los abandonaron o el fallecimiento de la madre, también se buscó hacer una excepción y brindarles este apoyo, tengo entendido es la primera vez que se hace esto, entonces si no mal recuerdo ahorita cifras, fueron siete caballeros que nos solicitaron el apoyo y se les brindo a través de este programa. De igual forma la Alcaldía a organizado eventos para sensibilizar en materia de violencia contra las mujeres y niñas, los días veinticinco de cada mes se convierten en días naranja para la Alcaldía, realizando distintos tipos de actividades que van desde talleres, jornadas de sensibilización, se está entrando en lo que son escuelas para con los niños llevar talleres en materia de derechos humanos paridad de género etcétera. De igual forma con el apoyo de personal voluntario de parte de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, se organizó un flashmob para sensibilizar en materia de género mismo que se ejecutó en Parque México, el 25 de septiembre. También hemos priorizado lo



que es la cultura de la violencia, si no denunciamos no podemos tener avances, muchas veces el no denunciar se puede interpretar la estadística de que no hay delitos, si no a nosotros no nos gusta eso, nos gusta que se denuncie que se alce la voz y se diga está ocurriendo esto y dejar de interpretar las estadísticas a conveniencias, tenemos que alzar la voz y esa es una labor que hemos creído yo, tenido éxito y hemos promovido en cada una de nuestras actividades. De igual forma realizamos un taller en materia de igualdad sustantiva, este fue enfocado a trabajadores de la Alcaldía porque desafortunadamente estas brechas de desigualdad también se dan en casa, lo que quisimos fue sensibilizarlo porque muchas veces entre los mismos trabajadores se da lo que es la discriminación laboral, si no estamos bien en casa pues no podemos dar una imagen buena hacia nuestros ciudadanos. En el marco de los 16 días de activismo para erradicar la violencia contra mujeres y niñas, se impartió la conferencia valores y su influencia en la sociedad, se pidió el acceso a escuelas para impartir esta conferencia, nuestra prioridad es, si empezamos a cambiar el chip desde los niños y adolescentes los resultados pueden ser más favorables, desafortunadamente muchas veces los adultos ya tenemos una línea muy marcada y si podemos corregir a los niños que son nuestro futuro vamos a tener mejores éxitos. El compromiso de la Alcaldesa se nota en todas estas acciones, las cuales tenemos la instrucción de seguirla replicando y porque no, hasta seguirla duplicando, entonces estamos en disposición de colaborar, cualquier cosa pues estamos ahí en Desarrollo Social, en la Dirección de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, y quedo a sus órdenes y termina agradeciendo.

Toma la palabra la Licenciada Verónica Isabel Lara Macías, Jefa de Unidad Departamental de Atención y Prevención en Cuauhtémoc; comienza agradeciendo la invitación a la Concejala y en representación de la titular de la Secretaría de las Mujeres un atento mensaje, menciona el honor de ser convocada a esta Instalación de la Comisión de Equidad y Género representada por la Concejala. Con la intención de sumarnos a la voluntad y esfuerzos de las siguientes instancias de la manera coordinada fortalecer y cumplir con las políticas del Gobierno de la Ciudad de México y en materia de igualdad sustantiva para una vida libre de violencia, con el objeto de continuar y de la promoción de instrumentos con las condiciones a la no discriminación, de igualdad de oportunidades en el ejercicio de los derechos de las mujeres y coadyuvar a la eliminación las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres; por parte de la LUNA de Cuauhtémoc, se han hecho diversas actividades como pláticas para prevenir la violencia, las atenciones hacia las mujeres para atenciones primarias, en caso de riesgos feminicidas damos atención y nos coordinamos con otras Instituciones, para salir de este tipo de violencia es un trabajo constante y lo seguiremos llevando a cabo.

Hace uso de la palabra la Diputada Local Martha Soledad Ávila Ventura, extendiendo un saludo con mucho gusto a todas, todos y todes, y felicitó a las y los integrantes de esta Comisión de Equidad y Género aquí en la Alcaldía Cuauhtémoc, pues agradezco mucho la invitación a su Presidenta la Concejal Irma De la Cruz Vázquez. Pues me da mucho gusto poder compartir con ustedes este espacio, la instalación de una Comisión de Equidad de Género siempre es una buena noticia más aun cuando se conforman por representantes populares y es todavía mejor, si dicho órgano forma parte del orden de Gobierno más próximo a la ciudadanía como son las Alcaldías. Estoy segura de que esta Comisión contribuirá decididamente corporación de perspectiva de género en las daciones más importantes de la demarcación, sin duda alguna el ejercicio de muchas facultades a cargo de este órgano político

administrativo, con una adecuada perspectiva de género, puede mejorar sustantivamente las condiciones de seguridad de las personas que habitan y transitan por la Cuauhtémoc, especialmente para las mujeres y las niñas. Además de la elaboración de políticas públicas y acciones sociales dirigidas a garantizar la igualdad sustantiva, es importante el desarrollo de facultades en materia de diseño equipamiento urbano, iluminación, visión integral de riesgos en protección civil, mantenimiento de las áreas verdes, mercados, atención al público etcétera, se realicen considerando especialmente las situaciones que afectan a las personas en el ejercicio de su respectivo género, en ese sentido hay mucho en lo que esta Comisión va a contribuir, estoy enteramente segura de eso porque conozco el compromiso que tienen mis compañeras y compañeros integrantes, aunado y coadyuvando con las áreas de la Alcaldía los que tiene que ver con este tema tan importante del Gobierno de la Ciudad de México a través de las LUNAS, quien también han hecho un trabajo muy importante pues creo que vamos a seguir como bien decía el Lic. Jorge Alberto, que es una cuestión de educación y que algunos hay que irlos reeducando y pues a otros ir educándolos, en este caso los más pequeños y hay otros que como dice el dicho: “y cuando el árbol nace torcido ya por más que se le haga”, pero creo que el trabajo de nosotros que hemos hecho desde estos gobiernos es erradicar este asunto de la violencia hacia las mujeres que culturalmente hemos sido muy dañadas por este sistema matriarcal. Por mi parte les reitero mis felicitaciones y les deseo el mayor de los éxitos en su encargo pues será a favor de todas y todos los habitantes en la Cuauhtémoc y deberás en hora buena por este encargo que hoy van a sumir en esta Comisión.

VI. Clausura de la Sesión.

La Presidenta de la Comisión indica a los integrantes de la Comisión, que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día 8 de diciembre se dan por concluidos los trabajos de la Comisión.

2) Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género.

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se realiza la verificación de asistencia de los integrantes de la Comisión, estando presentes cuatro de los cuatro integrantes existe quórum para sesionar válidamente, siendo las diez horas con veintinueve minutos, la Presidenta da inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género del año 2023.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

Se da lectura al Orden del Día de la sesión. Posteriormente, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación del mismo.

Sentido de la votación

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad queda aprobado el Orden del Día.

III. Solicitud a la Alcadesa dé cumplimiento a la Ley Orgánica de Alcaldías en Materia de Gabinetes Paritarios.

La Presidenta comenta que la lucha de las mujeres por lograr una participación política en igualdad con los hombres tiene una larga historia, desde la Conquista del Derecho al voto el 17 de octubre de 1953 que se hizo efectiva en una elección federal el 03 de julio de 1955; por cierto, que este año festejaremos los 70 años de este logro.

Es hasta 1997 cuando son aprobadas las cuotas de género con la Ley General de Elecciones que establece la obligatoriedad de incluir en las listas de candidatos al Congreso Federal un 25% de mujeres, esta cifra fue incrementada a 30% el 29 de diciembre de 2000.

Es en el periodo 2000 – 2005, con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador, cuando una mayoría de mujeres integran su gabinete.

Además, en la Constitución de la Ciudad de México, artículo 11, Ciudad Incluyente, inciso C:

C. Derechos de las Mujeres

Esta Constitución reconoce la contribución fundamental de las mujeres en el desarrollo de la ciudad, promueve la igualdad sustantiva y la paridad de género. Las autoridades adoptaran todas las medidas necesarias, temporales y permanentes, para erradicar la discriminación, la desigualdad de género y toda forma de violencia contra las mujeres.

En esta evolución de los avances de las mujeres se llega a la Ley de la Paridad de Género.

La paridad se refiere a la participación en igualdad de mujeres y hombres en los puestos de poder y de toma de decisiones en todos los niveles de participación política, económica y social.

El 06 de junio de 2019, fue publicada la reforma a nueve artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la aplicación de paridad entre mujeres y hombres en todos los poderes públicos y niveles de gobierno.

La paridad de género es un principio constitucional y se refiere a la participación y representación igualitaria en los tres poderes del Estado, tres órdenes de Gobierno, en los organismos autónomos, en las candidaturas de los partidos políticos a los cargos de elección popular.

El 28 de septiembre 2022, el Congreso de la Ciudad de México, aprobó el dictamen que modifica la Fracción XVI, del artículo 31, de la Ley Orgánica de las Alcaldías, a fin de garantizar la Paridad de Género en los gabinetes de las 16 Alcaldías.

Se establece que las personas titulares de las Alcaldías en materia de Gobierno y regímenes internos deben verificar que en la asignación de cargos correspondientes a los mandos medios superiores de la administración pública de las Alcaldías se respeten los principios de igualdad y paridad de género considerando que las eventuales sustituciones no rompan estos principios.

Estando a la mitad del período de esta administración y considerando que, en la actual estructura administrativa de la Alcaldía Cuauhtémoc de ocho Direcciones Generales, sólo aparece una mujer con ese cargo.

Propuesta de la Presidenta Irma Luz De la Cruz Vázquez:

- **Propongo a esta comisión de Equidad y Género votar un exhorto a la Alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves, para que cumpla la Ley de Equidad de Género incluyendo 50% de mujeres en los mandos superiores y medios de esta Alcaldía.**

Toma la palabra la Concejala Alva Ordaz Fernández, quien comenta que ya se ha mencionado a la Presidenta del Concejo, es decir a la Alcaldesa e incluso en el Congreso de la Ciudad de México, el cuestionamiento de la paridad de género, considera se debe buscar la Equidad de Género con el ejemplo desde esta Alcaldía Cuauhtémoc porque si no, no se tendría la calidad moral para estar atendiendo este derecho que tienen las mujeres al igual que los hombres puesto que es una paridad, no se trata de que se cuente con un gabinete de mujeres y un gabinete de hombres, si no que exista una paridad y que se conozca que hay capacidad también de las mujeres y se cuenta con la capacidad para llevar un gabinete. Es un exhorto que se hace de manera respetuosa a la Presidenta del Concejo, pero que además es un cumplimiento de la Ley, a los Concejales nos toca observar el cumplimiento de la Ley, todavía no es la votación, pero estaría totalmente de acuerdo además de que está sustentado.

Toma la palabra el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, quien expresa estar en el mismo sentido de la Doctora Alva, exhortando a la Alcaldesa Sandra Cuevas, el que hubiera paridad en su gabinete sobre todo en las Direcciones Generales de esta Alcaldía, porque cambian constantemente, y que solo estaba una mujer al frente de la Dirección de Cultura. Comenta que está de acuerdo con la propuesta que hace la Presidenta de la Comisión y espera se pueda exhortar a la Presidenta del Concejo de manera respetuosa para que en cumplimiento de la Ley pueda tener un organigrama, una estructura en su administración donde haya paridad del 50% de las Direcciones Generales, el 50% de Mandos Medios, Direcciones o Direcciones de área, además de que se pueda tener paridad con las compañeras con los compañeros y creemos que efectivamente se puede trabajar con mujeres y hombres muy preparados con una capacidad para llevar ese tipo de cargos.

Posteriormente, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la solicitud a la Alcaldesa, dé cumplimiento de la Ley Orgánica de Alcaldías en Materia de Gabinetes Paritarios.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Siendo aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

IV. Solicitud al Concejo para que ésta Comisión sea de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

La Presidenta de la Comisión expresa que, con fundamentos en la Constitución de la Ciudad de México, artículo 11, Ciudad Incluyente señala:

A. Grupos de Atención Prioritaria

La Ciudad de México garantizará la atención prioritaria para el pleno ejercicio de los derechos de las personas que debido a la desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

H. Derechos de las personas LGBTTTI

1. Esta Constitución reconoce y protege los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travesti, transexuales e intersexuales, para tener una vida libre de violencia y discriminación.

2. Se reconoce en igualdad de derechos a las familias formadas por parejas de personas LGBTTTI, con o sin hijas e hijos, que estén bajo la figura de matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil.

3. Las autoridades establecerán políticas y adoptarán las medidas necesarias para la atención y erradicación de conductas y actitudes de exclusión o discriminación por orientación sexual, preferencia sexual, identidad de género o características sexuales.

Con este fundamento y considerando además, que en la actual estructura administrativa, la Dirección General de Desarrollo y Bienestar y la Dirección de Desarrollo Social, está incluida una J.U.D. de Diversidad Sexual.

Solicitó a los integrantes de esta Comisión a aprobar que la Comisión de Equidad y Género sea también de la Diversidad Sexual.

La Presidenta pide la opinión de los Concejales integrantes del Concejo, siendo la Concejala Integrante Alva Ordaz Fernández quien hace uso de la voz expresando que, le parece que la Comisión de Equidad y Género debe ser igual con la Diversidad Sexual, porque a pesar de ser un tema que está considerado en las políticas de atención de esta Alcaldía a través de algún apoyo social, debería ir más allá este apoyo a estos grupos vulnerables, por lo cual es importante coordinar con la Jefatura de Diversidad Sexual desde el Concejo con las políticas o actividades que vayan surgiendo en beneficio del sector y poder darle seguimiento y poder ampliar una Comisión. Comenta que desde el principio fue complicado el tema de las Comisiones puesto que no hubo una mesa de trabajo para la asignación de Comisiones sin embargo, se ha trabajado de esta manera y espera que el Concejo pueda considerar la modificación en bien, solicitando algo positivo y a favor de una comunidad de atención prioritaria que entiende así la considera la Alcaldía por lo cual no vería objeción, por lo cual estaría a favor de que la Comisión sea de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

Hace uso de la voz el Concejal Integrante Yasser Amaury Bautista Ochoa, quien menciona que está a favor de que se pueda incluir este sector a la Comisión ya que no hay dentro de las Comisiones quien pueda atender a este sector tan importante que ha venido avanzando en derechos y libertades, y que la Ciudad de México, empezó siendo pionera y reconociendo a este grupo vulnerable de la Comunidad, después la Ciudad de México ha sido la parteaguas de todo este país donde se ha avanzado en leyes, derechos en favor de la Comunidad, matrimonios, incluso la inclusión en la seguridad social, así como la parte en que puedan adoptar como pareja de la Comunidad. Expresa que ha sido una lucha importante que han dado los sectores, las comunidades y que parece importante que se pueda reflejar en esta Comisión, como lo menciono la Doctora Alva, Comisión de Equidad y Género deberían buscarle el tema de Equidad para poder lograr los mismos derechos de todos los ciudadanos y todas las personas, viéndolo desde un concepto como personas. Finaliza mencionando que se encuentra a favor de que se pueda incluir esta propuesta y que con la Jefatura de Unidad de Diversidad Sexual ver qué programas traen o qué proyectos tienen y hacia dónde van.

Toma la palabra el Concejal Integrante Jean Leonet Jiménez Hernández, quien manifiesta estar a favor de incluir a la Comisión la Comunidad LGBTTTI, creé que con los años se ha ido estableciendo en esta sociedad ya que muchos sectores los han rechazado y reitera que se encuentra a favor de incluir la Comunidad a la Comisión.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica del Concejo a recabar la votación para que esta Comisión sea de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Siendo aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

V. **Propuesta para establecer un programa de actividades por el Derecho de las Mujeres a vivir una vida libre de violencia en las Casas de Cultura y Casa de la Mujer.**

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones en los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo.

Los efectos adversos de esta violencia tienen consecuencias negativas en todos los aspectos de sus vidas.

Acorde con la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 11, Ciudad Incluyente:

A. Grupos de atención prioritaria

La Ciudad de México garantizará la atención prioritaria para el pleno ejercicio de los derechos de las personas que debido a la desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

B. Disposiciones comunes

b) El derecho a una vida libre de todo tipo de violencia o discriminación, motivada por condición.

3. Se promoverán:

b) Estrategias para su visibilización y la sensibilización de la población sobre sus derechos.

Considerando que en nuestra demarcación tiene un alto índice de delitos relacionados con este tipo de violencia y reafirmando el compromiso a contribuir todo lo posible en el conocimiento del problema de la violencia de género y las medias preventivas que ayuden a disminuir sus graves consecuencias por lo que:

- **Esta Comisión solicita que las instancias administrativas correspondientes desarrollen una actividad mensual en Casas de Cultura, Casa de la Mujer y otros espacios, con temas directamente relacionados con la eliminación de la violencia de género.**

La Presidenta de la Comisión solicita sus comentarios respecto a este tema a los Concejales Integrantes.

El Concejales Integrante Yasser Amaury Bautista Ochoa toma la palabra indicando, que se pueden hacer varias actividades para concientizar, y tener varios talleres para mujeres y para hombres, pero también para compañeras, compañeros, compañeres donde se tendría que tratar la violencia en general hacia cualquier persona no solamente hacia las mujeres ya que cree que el tema de la violencia, la erradicación de la violencia en lo particular, habla de la violencia contra las mujeres, pero se pudiera también incluir un medidor de violencia para que sobre eso se cree un programa de concientización para todas las personas en general. Expresa que le parece adecuado y que sería interesante que no solo en las Casas de Cultura sino también en espacios públicos de la Alcaldía, invitando a los vecinos de las calles, de las colonias para que puedan conocer de qué forma son violentados, son agredidas, agredidos y que se den cuenta cuáles son los tipos de violencia y que la violencia solamente genera más violencia.

La Concejala Integrante Alva Ordaz Fernández expone, que ya se ha venido trabajando con la idea de erradicar la violencia pero que, pese a esto, la Alcaldía Cuauhtémoc sigue siendo una de las más violentas en cuanto a la seguridad para las mujeres, que desde cualquier trinchera que se tenga se vaya erradicando, vaya disminuyendo. Lo plantea de esta forma porque estamos en una Alcaldía donde hay una Alcaldesa mujer, y que hay hechos que se han demostrado que se quieren resolver de manera violenta y es contradictorio, se tiene un recurso para una atención para un grupo vulnerable a unas vecinas para protegerlas de la inseguridad y no entendemos de cómo aplicarlo en una comunidad y se convierte en un hecho violento por falta de humanidad, por falta de sensibilidad que habría que analizarlo, y se analiza en ese momento porque es una mesa de trabajo. Menciona que está a favor de aportar en esta Comisión un tema de acciones positivas a favor de la erradicación de la violencia priorizando a las mujeres, pero en lo general sería en la Alcaldía.

Toma la palabra el Concejal Integrante Jean Leonet Jiménez Hernández, quien expresa que se encuentra de acuerdo con la propuesta de que se realice dicha actividad por el cuidado a la mujer y que se pueda erradicar la violencia contra las mujeres.

La Presidenta de la Comisión hace una intervención para comentar que es muy importante los comentarios de cada uno de los integrantes del Concejo, menciona que hay un tema importante sobre la nueva masculinidad, y que dentro de esta formación para eliminar esta violencia también está considerado dar dentro de las pláticas dar las pláticas de la nueva masculinidad, que sepan los hombres que también a ellos los obligan a usar un rol o un papel que no es muy cómodo para ellos, porque tienen que ser machos violentos y eso es lo que quiere la sociedad. Además de que la mayoría de los trabajadores en todas las oficinas en su mayoría en la Alcaldía son mujeres y por ello considera actividades como acudir al Museo de la Mujer de la UNAM en el Centro y que las trabajadoras conozcan de esta forma toda la historia de los logros obtenidos como el voto de la mujer, este tipo de actividades y lo de las plazas públicas.

La Presidenta de la Comisión, instruye a la Secretaria Técnica del Concejo a recabar la votación sobre la Propuesta para establecer un programa de actividades por el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en las Casas de Cultura y la Casa de la Mujer.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR



Siendo aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

VI. Clausura de la Sesión.

La Presidenta de la Comisión indica a los integrantes, que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con cinco minutos del día 14 de abril, se dan por concluidos los trabajos de la Comisión.



3) Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se realiza la verificación de asistencia a los integrantes de la Comisión, y estando presentes cuatro de los cuatro integrantes de la Comisión existe quórum para sesionar válidamente, siendo las quince horas y veinte minutos, la Presidenta da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual del año 2023.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

Se da lectura al Orden del Día de la sesión. Posteriormente, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación del mismo.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad queda aprobado el Orden del Día.

III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Equidad y Género.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica somete a votación la dispensa de lectura del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Equidad y Género.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR



Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad queda aprobada la dispensa de lectura del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Equidad y Género.

La Presidenta invita a los integrantes de la Comisión a hacer uso de la voz para externar un mensaje respecto al Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión, solicitando levantar la mano para generar lista de oradores. Como primera participante la Concejala Alva Ordaz Fernández enfatiza que, a pesar que, desde el momento de la Instalación de la Comisión de Equidad y Género, se consideró solicitar, incluso se exigió nombrar un gabinete paritario y vuelve a insistir en esta Comisión porque menciona que esta situación también se solicitó ante el Concejo.

Hace uso de la voz el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, indicando que en la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión se acompañó especialmente para que se hiciera un exhorto a la Presidenta del Concejo, a la Alcaldesa Sandra Cuevas, donde pudiera tener paridad en todo su gabinete, incluso ahorita leyendo las actas, la de Instalación y el Acta de la Primera Sesión Ordinaria donde la Doctora Alva, viene justamente este tema de poder exhortar y ya se hizo en una de las Sesiones del Concejo, en donde la Presidenta de la Comisión la Doctora Irma De la Cruz exhorta a la Alcaldesa, la Presidenta del Concejo, para que pudiera existir dentro de esta administración Paridad de Género sobre todo en las Direcciones Generales de esta Alcaldía en donde se ve más reflejado, acompañando el comentario de la Doctora Alva, yo creo que es importante se le pueda hacer otro exhorto en el mismo sentido para el mismo tema y no sería la primera vez, eso es todo.

La Presidenta de la Comisión menciona que con lo expresado por ambos Concejales se considerara hacer un nuevo exhorto.

No habiendo más intervenciones la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica recabar la votación sobre la aprobación o no del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Equidad y Género.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, queda aprobada el Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión.

IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género.

La Presidenta menciona que con la convocatoria les fue entregado el documento correspondiente al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión y solicita a la Secretaria Técnica poner a votación la aprobación o no de la dispensa de lectura.

La Secretaria Técnica procede a nombrar a cada uno de los integrantes de la Comisión para recabar el sentido de su voto.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, queda aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género.

La Presidenta menciona que se encuentra a consideración de los integrantes de la Comisión el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, si desean hacer alguna intervención hasta por tres minutos.

Toma la palabra la Concejala Alva Ordaz Fernández comentando, que tal vez pueda ser reiterativo pero es correspondiente a la Segunda Acta nuevamente, en la hoja cuatro se hace la propuesta y se aceptó el exhorto llamando a la Sesión del Concejo donde se insistió cumplir la Ley de Equidad de Género en un cincuenta por ciento de mujeres en los mandos superiores y medios de esta Alcaldía y su insistencia para que quede asentado que la Comisión de Equidad y Género, siempre estuvo exhortando a este tema y que no fueron omisas porque además, es algo que cada vez la Ley lo va señalando con mayor precisión.

El Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, ratifica la solicitud de hacer un nuevo exhorto para que se respete la Ley de Equidad de Género en el gabinete.

La Presidenta hace el comentario de nuevamente exhortar la paridad en el gabinete porque no ha ocurrido hasta este momento.

La Presidenta comenta, si hay algún integrante que quiera hacer uso de la voz.



No habiendo más intervenciones la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica recabar la votación sobre la aprobación o no del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

La Secretaria Técnica menciona a cada uno de los integrantes para recabar el sentido de su voto.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género.

V. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo en el tema de Equidad y Género y la Diversidad Sexual.

La Presidenta externa que junto a la convocatoria les fue entregado el documento referente al Plan de Trabajo en el Tema de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual, por lo que les propone se dispense su lectura. Le solicito a la Secretaria Técnica recabe los votos sobre la dispensa de lectura.

La Secretaria Técnica procede a nombrar a cada uno de los integrantes para recabar la votación sobre la dispensa de lectura del Plan de Trabajo de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobada la dispensa de lectura sobre el Plan de Trabajo de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión, hace uso de la voz mencionando que en la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo se hizo una propuesta sobre un Plan de Trabajo que incluía que en las Casas de Cultura, Casa de la Mujer y en otros espacios de la Alcaldía, se pudiera llevar a cabo un Programa de Educación sobre los Derechos de la Mujer y lo que es la Violencia de Género y la forma de prevenirlo, sin embargo, la votación en el pleno del Concejo fue en contra, por lo que se está presentando el Plan de Trabajo en esta Comisión para que se pueda llevar a cabo. Con el objetivo de hacer llegar a las vecinas de las treinta y tres colonias, la información sobre lo que son los Derechos de las Mujeres y sobre lo que es la violencia de género y cómo prevenirla y como mejorar el entorno comunitario en todas nuestras colonias; esta propuesta de Plan de Trabajo es para los tres meses siguientes (septiembre, octubre y noviembre), la primera actividad es la visita al Museo de la Mujer de la UNAM, ubicado en calle República de Bolivia #17, ya se está programando para poder realizarla 12, 13 y 14 de septiembre, en la cual estarían invitados en el primer momento como integrantes de la Comisión, se va a invitar a todos los Concejales, para que conozcan el Museo de la Mujer de la UNAM.

Como punto dos, la visita al Museo Casa de la Memoria Indómita, el cual también se encuentra en el Centro Histórico, el cual tiene que ver con la organización de mujeres madres, abuelas y familiares en busca de sus desaparecidos de la guerra política en México. Es otra forma de Organización de Mujeres.

Se planea realizar reuniones de vecinas por colonias con los dos temas “Derechos de las Mujeres” y “¿Qué es violencia de Género?”. Doctores – Buenos Aires el 20 de septiembre, colonia Algarín – Obrera el 04 de octubre, colonia Tránsito, Paulino, Vista Alegre, Esperanza el 18 de octubre, Peralvillo, Morelos, Felipe Pescador, Maza el 26 de octubre, Tlatelolco el 09 de noviembre.

El 25 de noviembre es el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, con gran importancia en México y en el mundo, coordinaremos la participación en el programa de actividades de la Ciudad de México.

A diferencia del tema de Mujeres que somos mayoría de la población con el cincuenta y dos por ciento a nivel general, igual que en la Cuauhtémoc.

En el caso de la Diversidad Sexual el tema es más difícil, por lo que se propone realizar reuniones mensuales (septiembre, octubre, noviembre), con vecinas y vecinos de Cuauhtémoc que sean integrantes de la Diversidad Sexual.

Los temas que se abordarían son: Historia de la Lucha de los Integrantes de la Comunidad de la Diversidad Sexual por la Conquista de sus Derechos.



Avances y retos en el Programa de Lucha por los Derechos de la población LGBTTTIQ+.

Esta es la propuesta y se pone a su consideración.

La Presidenta comenta si algún integrante de la Comisión quiere hacer alguna intervención respecto a este punto, hasta por tres minutos.

El Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, externa que no está mal la Equidad y Género en este país, ya que ha sido de retos y lucha y que falta aún comprender a que se refiere con Equidad y Género y poder llegar a la justicia que es lo que se está buscando, justicia igualitaria. Le parece muy bien la visita al Museo de la Mujer donde viene toda la historia de la lucha de las compañeras, desde la Revolución donde han participado de manera activa incluso antes de la Reforma. Solicita hacer una invitación por escrito a todos los integrantes del Concejo dejando muy en claro día y hora, como anteriormente se hizo con el Concejal Samuel. En cuanto a la visita al Museo de la Memoria Indómita le parece bastante bien y en cuanto a las reuniones por colonias con las mujeres pide haya una exponente que explique la parte de los Derechos que ha ido ganando este género a base de lucha, a base de mucha violencia en contra de ellas pero que se pueda explicar, ¿cuáles son los Derechos muy concretos, muy claros a los que todas las mujeres puedan acceder?. Que no es que puedan acceder porque son sus Derechos, explicarles y darles a entender sus derechos que pueden y deben ejercer, en cuanto a la violencia de género no sabe cómo manejarla, por lo que también solicitaría que hubiera compañeros que puedan explicar en estas asambleas, y que él con gusto acompañará e incluso invitará a vecinas para que conozcan cuáles son sus derechos, los tipos de violencia y conseguir los violentómetros. Explicar la parte de cómo evitar violencia, cómo es que se ejerce violencia, la parte de la violencia económica, violencia emocional, violencia sexual y todos sus tipos para que nos lo puedan dejar muy claro, incluso buscar a alguien que pueda hacer aportaciones como compañeros formados en derechos humanos, abogados especialistas en derechos humanos.

Es importante ir a las colonias como Comisión y explicarles a los vecinos de que se trata. Y en la parte como Diversidad Sexual sería en el mismo sentido compañeros de sectores que estén en alguna Organización en concreto que han venido en las luchas de este Movimiento que sigue avanzando que sigue ganando Derechos que sigue teniendo muchos avances sobre todo en esta ciudad en este tema de la Diversidad Sexual, solamente sugiere buscar compañeros de colectivos que pudieran apoyar en las pláticas o conferencias, pide fechas y en que espacios para poder impartir las pláticas como Comisión.

La Presidenta de la Comisión comenta que el proyecto inicia en septiembre, octubre y noviembre por lo que ya se cuenta con una red de especialistas sobre los temas.

En su intervención la Concejala Alva Ordaz Fernández, manifiesta la importancia de realizar el Plan de Trabajo, de reunirse con las vecinas y propone agregar el tema de las Nuevas Masculinidades, que con todo gusto se incorpora al apoyo y participación.

El Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández manifiesta, que son muy importantes las actividades que incluye el programa y que también se incorpora al apoyo y participación.

La Presidenta le solicita a la Secretaria Técnica recabar la votación para la aprobación o no del Plan de Trabajo.

La Secretaria Técnica menciona a cada uno de los integrantes para recabar el sentido de su voto.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

VI. Asuntos generales, entrega de dirección electrónica y acuerdo publicado sobre ampliación de la Comisión de Equidad y Género y la Diversidad Sexual.

Solicita la Presidenta a la Secretaria Técnica, presentar los datos sobre los procedimientos para la publicación del acuerdo para que la Comisión de Equidad y Género sea también de la Diversidad Sexual.

La Secretaria Técnica informa que en respuesta al oficio CAC/ILDV/023/2023, de fecha 25 de mayo 2023, y mediante el oficio ST/090/2023; que a la fecha del presente ya se puede visualizar dicho acuerdo en el micro sitio del Concejo, de la página oficial de la Alcaldía Cuauhtémoc. Se anexa comprobante.

VII. Clausura de la Sesión.

La Presidenta menciona que siendo las dieciséis horas del día treinta y uno de agosto del 2023, se da por Clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

DENUNCIAS PRESENTADAS

- Seis denuncias presentadas contra la Alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves, por hechos probables constitutivos de faltas administrativas.
- Dos denuncias contra la Alcaldesa por falta de convocatoria a Sesión del Concejo.
- Una denuncia contra la Alcaldesa por violencia contra Concejales durante la Sesión del Concejo.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS

Apoyo económico a la Agencia Municipal de Morelos, Municipio de Santo Tomás Ocotepec – Tlaxiaco Oaxaca, se utilizará para terminación de tramo de carretera que conectará el centro de la comunidad con el paraje Tunama.

Apoyo económico al Colectivo Costureras y Costureros 19 de septiembre Movimiento Social, para el fortalecimiento de sus actividades educativas y culturales.



REUNIONES DE COORDINACIÓN Y TALLERES.

Taller de Concejales con Directores de CECATIS de la Ciudad de México, para promover los cursos de capacitación.

Con la Delegación de Derechos Humanos en Cuauhtémoc, Licenciada Diana Pérez Tenorio, para coordinar el Plan de Trabajo de los programas. Niños: Jugando Aprendo mis Derechos Humanos y Adultos:

- Moviéndonos por tus Derechos. Atención a población abierta con OMBUSMOVIL.
- En Congreso CDMX – Comisión de Participación Ciudadana, Diputada Xóchitl Bravo Espinosa.
- Temas: Mercados y Presupuesto Participativo.

Taller sobre la iniciativa de la Ley General para Uso Sustentable y Conservación del Suelo de la Ciudad de México.

Taller con el Secretario del Trabajo de la Ciudad de México y Directores de CECATIS, para impulsar planes de capacitación y becas a vecinas y vecinos de Cuauhtémoc.

Taller con Asesores de la Contraloría General para procedimientos y mecanismos sobre la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Taller con Diputada Xóchitl Bravo Espinosa y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre Proceso de COPACOS período 2023 – 2024.

Coordinación con Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para desarrollar actividades de niños: Vivienda Segura y de adultos: Plan Familiar de Protección Civil.

Coordinación con Gerardo Trejo y Graciela González Martínez del Instituto Nacional de Educación del Adulto, para desarrollar las Jornadas por la Educación.



ACTIVIDADES

NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2022



- Instalación de la Comisión de Reactivación Económica y Fomento al Empleo y Turismo. Integrante.
- Instalación de la Comisión de Derechos Culturales, Recreativos y Deportivos y Educativos. Integrante.
- Instalación de la Comisión de Equidad y Género. Presidenta.
- Instalación de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal. Integrante.



TRADICIONALES POSADAS

16, 19, 20 y 23 de diciembre 2022

- Calzada San Antonio Abad, colonia Obrera.
- Calle Degollado, colonia Guerrero.
- Calle Dr. Velasco, colonia Doctores.
- Mercado del Pequeño Comercio, colonia Obrera.



SEGUNDO ENCUENTRO INDÍGENA Y POPULAR

Marzo 2023 - En conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, coordinada con la Asociación de Indígenas y Traductores de la Ciudad de México, realizamos el 2° Encuentro Indígena y Popular con Ceremonias Tradicionales, música regional, poesía y cuentos y con la degustación de tamales de la Huasteca Veracruzana.



Enero, febrero y marzo 2023 – Con la Procuraduría Social, Participación Ciudadana, SACMEX, FONDESOC, con los Programas: Diario en tu Unidad, Ferias del Bienestar, HIDROFEST, Microcréditos. Llevar los servicios directamente a los barrios. colonias Doctores, Obrera, Guerrero y Centro.



ACTIVIDADES DE DERECHOS HUMANOS CON LOS NIÑOS

Con el objetivo de fomentar la convivencia comunitaria con respeto e inclusión desarrollamos la actividad: Jugando aprendo mis Derechos Humanos.

Para adultos Programa: Conociendo mis Derechos Humanos.

Programa: Moviéndonos por tus Derechos atendiendo en el Ombusmovil a población abierta.

- 13 de abril – calle Dr. Pascua, colonia Doctores.
- 20 de abril - calle 5 de Febrero, colonia Obrera.
- 27 de abril – calle Gutiérrez Nájera, colonia Obrera.
- Ombusmovil – en metro San Antonio Abad, colonia Obrera.



16, 23 y 30 de abril 2023 – Apoyo al Movimiento Cultural, Vecinal de colonia Santa María la Ribera. Por la Defensa del Espacio Público, por el Derecho a la Cultura Popular y Comunitaria. Por el derecho a bailar en las plazas públicas.



17 de mayo 2023 - Asisto a conferencia de Prensa del Senador José Ramón Enríquez Herrera, la Asociación de Colegios y Concejo de Cirujanos Plásticos y Reconstructivos. Periodista Sandy Aguilera y Colectivo #JusticiaparaHilaryHeredia sobre modificación a la Ley que hace obligatorio el Título de Especialista para realizar cualquier cirugía estética, con el fin de evitar los graves daños y la muerte a personas que se ponen en manos de “charlatanes de la salud”.



JORNADAS POR LA EDUCACIÓN

Con el Instituto Nacional de Educación del Adulto (INEA), acudo a las colonias para apoyar a vecinos de Cuauhtémoc con la alfabetización, concluir primaria, secundaria, bachillerato, CECATIS, promover la inscripción en Pilares y Universidades Benito Juárez, Rosario Castellanos, Universidad de la Salud, etcétera.

29 de junio – calle Antonio Plaza, colonia Algarín.

06 de julio – calle Solís Quiroga, colonia Buenos Aires.

13 de julio – calle Dr. Márquez, colonia Doctores.



DIVERSIDAD SEXUAL

21 de junio 2023 – En el mes del orgullo de la Diversidad Sexual se realiza Conversatorio sobre la Historia de la Lucha de la Comunidad de la Diversidad Sexual para conquistar sus Derechos y las Tareas pendientes, calle Ángel de la Peña, colonia Doctores.



VIOLENCIA DE GÉNERO

26 de junio y 26 septiembre 2023 - Asisto a Informes mensuales sobre Alerta por Violencia contra las mujeres de la Ciudad de México. Con la presencia de Jefatura de Gobierno, Fiscalía General, Secretaría de las Mujeres. Informando de los grandes avances logrados en la Atención y Prevención de la violencia de género, informando de la disminución en 37% de los índices de feminicidio y aumento de 57% de agresores de mujeres vinculados a proceso.



07 de julio 2023 – Asisto al CECATI 162 en colonia Santa María la Ribera, a la Clausura de Cursos 2022 – 2023.



28 de julio 2023 - Cámara de Diputados con Diputada Olivia Esquivel, Foro sobre Importancia de los Datos en la Prevención de la Violencia de Género. Presentación de resultados del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de violencia contra las Mujeres (BANAVIM).



PROGRAMA PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA NIÑOS Y ADULTOS

Con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, llevamos el tema para niños:

- Vivienda Segura.

ADULTOS:

- Plan Familiar de Prevención de Riesgos.

NIÑOS:

09 de agosto – calle Dr. Pascua, colonia Doctores.

24 de agosto – Calle Calzada San Antonia Abad, colonia Obrera.

ADULTOS:

18 de agosto – Dr. Velasco, colonia Doctores.

22 de septiembre – Edificio José María Arteaga, colonia Tlatelolco II.



13 de septiembre 2023 – Como parte del programa de actividades de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual, visitamos el Museo de la Mujer de la UNAM ubicada en República de Bolivia #17, Centro Histórico, Institución que guarda la historia de los movimientos de las mujeres por sus derechos. Una gran experiencia visitarlo.



19 de septiembre 2023, Asisto a la conmemoración por los 38 años del terremoto de 1985, rindiendo homenaje a miles de Costureras y Trabajadores fallecidos. Con el Movimiento Social: Costureras y Costureros 19 de septiembre.



20 de septiembre 2023 – Otra actividad de la Comisión de Equidad y Género, fue la visita realizada al Museo Casa de la Memoria Indómita ubicada en Regina #66, Centro Histórico, Institución que guarda la historia de las abuelas, madres, hermanas y familiares de presos políticos y desaparecidos durante la guerra sucia en México. La historia de “Las Doñas”, Rosario Ibarra de Piedra y Colectivo EUREKA.

Atención personal y reuniones con vecinos de diferentes colonias durante todo el año.



04 de abril 2023 – Participo en la instalación del Módulo fijo de desarme “Sí al desarme, Sí a la paz”, Parroquia de San Hipólito y San Casiano, metro Hidalgo.



20 de septiembre 2023 – Programa de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual. Reunión de Mujeres Vecinas de la colonia Doctores, Tema: Historia de la Lucha de las Mujeres por sus Derechos.